

INFORMACIÓN DE LA SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

Las ventajas de una enseñanza bilingüe

La sociedad de nuestros días exige a los estudiantes una mejor preparación en idiomas que les permita enfrentarse a los retos que supone la comunicación con otras culturas y contar con un currículo más amplio a la hora de seguir estudiando o encontrar trabajo. Las salidas laborales y académicas se multiplican cuando el alumno domina uno o dos idiomas y se expresa con fluidez en ellos. La nueva normativa de acceso a la universidad, aprobada recientemente, incluye una prueba oral en una lengua extranjera que para nuestros alumnos será el inglés.

Nos impulsa a desarrollar el proyecto la necesidad de disponer en nuestra comarca de una enseñanza más variada, acorde con la que se imparte en muchos centros de ciudad, puesta a disposición del alumnado de la zona y de sus familias, que pueda servir de estímulo para entender la necesidad de dominar una lengua extranjera y que les pueda servir de puente para acceder a los estudios que la sección de la Escuela Oficial de Idiomas de Segovia tienen ubicada en nuestro instituto.

Las clases bilingües constituyen una respuesta adaptada a la diversificación lingüística y cultural de Europa, la movilidad profesional, la cooperación entre países, la participación en los programas educativos europeos y la intensificación de los intercambios escolares y universitarios.

Objetivos generales

1. Mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de lengua inglesa:
 - a. Desarrollar la capacidad de concentración y escucha para la comprensión de mensajes orales y de expresar distintos tipos de mensajes.
 - b. Leer de forma comprensiva y autónoma aquellos recursos y documentos que le sean ofrecidos en las distintas asignaturas.
 - c. Conocer el vocabulario de uso común y específico propios de las distintas materias.
2. Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través de la utilización del inglés como medio de aprendizaje de los contenidos de las materias de la sección bilingüe.
3. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
4. Favorecer la comunicación e intercambio de profesorado y alumnado para aproximar la cultura de los países anglosajones al alumnado de nuestra sección.
5. Fomentar actitudes como la tolerancia y el respeto, a la vez que reforzar el espíritu de ciudadanía europea.

Metodología

La metodología en las distintas materias será comunicativa y participativa, utilizando las nuevas tecnologías: Internet, pizarra electrónica, ordenadores multimedia, laboratorio de idiomas, videos, etc. y la ayuda de elementos gráficos.

La finalidad de la asignatura de Inglés no es tanto enseñar esta lengua como el enseñar a comunicarse en ella, apoyando a las materias bilingües; no sólo se enseña Inglés, sino que se trata de enseñar con el Inglés.

Los contenidos de las materias bilingües son los mismos, pero el enfoque metodológico es diferente: el profesorado trabaja de manera coordinada, integrando el idioma en los contenidos, con unidades didácticas, proyectos y actividades globalizados. Primarán la comprensión de los contenidos sobre la utilización de la lengua inglesa y se intentará en todo caso que los conocimientos adquiridos por los alumnos puedan ser expresados tanto en inglés como en castellano

En las materias bilingües se partirá de los conocimientos previos del alumno, se recurrirá a la explicación teórica de cada uno de los temas utilizando como apoyo el libro de texto, cuando sea el caso, u otros materiales aportados por el profesor. Se estimulará la participación de los alumnos en lengua inglesa, contestando a cuestiones o realización de tareas: esquemas, resúmenes, ejercicios específicos, etc.

El desarrollo de la clase y las explicaciones del profesor, serán principalmente en inglés. No obstante, al final de cada tema y antes de cada examen, se realizará una explicación general y actividades de repaso en castellano. El número de las clases y explicaciones en castellano se determinará en función de las necesidades detectadas en el aula.

Más Información:

En el teléfono 921141300

Visitando nuestra web en <http://www.iesmarquesdelozoya.net>

Organización de la Sección

En cada curso de ESO se imparten dos materias de manera bilingüe y se amplía el horario de la asignatura de Inglés en una o dos hora, de 14:20 a 15:15 horas, el lunes y martes de cada semana.. Parece aconsejable que en 1º y 4º de ESO el horario se amplíe en dos horas, y en 2º y 3º de ESO, en una hora. La distribución de las materias bilingües por niveles es la siguiente:

() Entre paréntesis, el nº de horas semanales de la asignatura*

*(**) La Jefatura de Estudios, en función del profesorado, propondrá al finalizar cada curso las materias bilingües que se impartirán en el siguiente curso.*

Los alumnos de la sección bilingüe están integrados en los distintos grupos de ESO. En las horas de Inglés y de las materias bilingües, los alumnos trabajan juntos. Podrá haber uno o dos grupos bilingües, con un máximo de 25 alumnos por grupo.

Se incluirá en el horario de los profesores encargados de la sección bilingüe una hora semanal de coordinación. Una buena parte de las reuniones deberán dirigirse a preparar las clases de inglés para un mejor aprovechamiento de la explicación de los contenidos de las materias a impartir en inglés.

El compromiso de las familias es para los cuatro cursos de ESO, salvo petición justificada de los padres y una vez oídos los profesores de la sección, el tutor del alumno y el departamento de Orientación.

El transporte escolar de los alumnos en la séptima hora o en horario de tarde, corre a cargo de sus padres.

Además de los recursos del instituto, contamos con otros específicos: auxiliares de conversación, Aula Multimedia-Laboratorio de idiomas (de uso preferente para los alumnos bilingües) y materiales bibliográficos en Inglés de las materias bilingües

Acceso a la Sección Bilingüe desde 1º de ESO

La decisión de los padres y madres de matricular a su hijo en la sección debe estar meditada. El alumno bilingüe deberá ser trabajador, con interés por las lenguas extranjeras y con ganas de participar en un proyecto que supone realizar un esfuerzo extra para obtener el Título en ESO.

El proceso de preinscripción será en el mes de abril, mediante una ficha que haremos llegar a los colegios de Primaria.

El alumnado seleccionado en el proceso de preinscripción deberá realizar la matrícula a principios de julio.

Los alumnos podrán incorporarse a la Sección Bilingüe en 2º, 3º o 4º de ESO, previa evaluación informativa de su nivel de Inglés.

Al finalizar la ESO el alumnado de la sección bilingüe recibe la correspondiente acreditación homologada por la Consejería de Educación en la que se hacen constar los estudios bilingües cursados.

Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de calificación, sistema de recuperación y actividades de refuerzo son los adoptados por los respectivos departamentos implicados con carácter general para la ESO. Un alumno no suspenderá la asignatura por cometer errores ortográficos y/o sintácticos en Inglés. Para evaluar los conocimientos del idioma está la asignatura de Inglés. En el resto de las materias bilingües, el uso apropiado del Inglés será algo que contará positivamente a la hora de evaluar, pero nunca será motivo para que un alumno suspenda la asignatura.